



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad Técnica Municipal, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Al oficial del portal de transparencia de la municipalidad de Concepción del Sur, Santa Bárbara que en el mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno la municipalidad no ha realizado ningún contrato profesional a personas naturales o jurídicas.

Dando fe y legalidad y actuando en pleno conocimiento se firma la presente en la municipalidad de Concepción del Sur, Santa Bárbara a los 10 días del mes de Abril de 2021.



Olvin Tejada Castellanos
Jefe de la Unidad Técnica Municipal